Marina
Secretaría de Marina



FORMATO DE CLASIFICACION PARCIAL DE DOCUMENTO

Fecha de clasificación	
Área	Subgerencia de Administración
Identificación del documento del que se elabora la versión pública	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-38/2026
Información reservada	----------
Período de reserva	----------
Fundamento legal	----------
Ampliación del Periodo de reserva	----------
Confidencial	Pag. 42 y 54 Datos identificables
Fundamento Legal	Art. 115 Párrafo primero y segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación al articulado Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones públicas.
Rúbrica del titular del área	
Fecha y número del Acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública	15 de octubre de 2026. Acta de la Diecisieteava Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.
Fecha de desclasificación	----------
Rúbrica y cargo del servidor público que desclasifica	----------



2026 año de Margarita Maza

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **once horas** del día **25 de agosto de 2026**, en la Sala Usos Múltiples de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LA LEY), y lo previsto en el numeral 26 de la Convocatoria .----------

Este acto fue presidido por la L.C. Leticia Jiménez Ramírez, Subgerente de Finanzas y Encargada de despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas, servidora pública designada por la convocante de conformidad con el artículo 44 de la Ley, quien comunica que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado a través de ComprasMX escrito de interés de participación en el procedimiento de contratación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.----------

Para este acto se cuenta con la asistencia de la Subgerente de Administración, quien solventara las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre se relaciona al final de la presente acta .----------

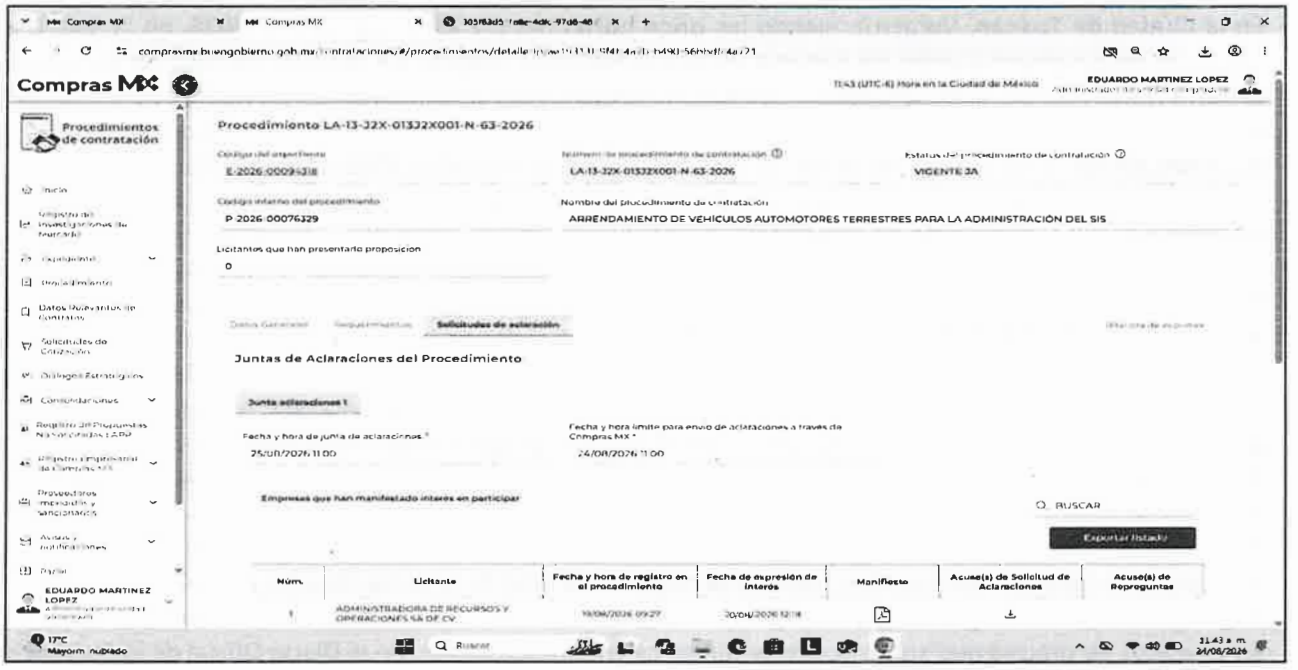
En este acto, se precisa que sobre la diferencia del calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación se superpone y prevalece el calendario de la convocatoria y el organigrama publicado en ComprasMX, salvo que derivado a algún caso en especifico se requiera diferir alguna de las fechas programadas.----------

Se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria a través de ComprasMX, como se muestra en la imagen siguiente: ----------

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL



Los licitantes que presentaron solicitud de aclaración mediante el sistema ComprasMX en tiempo y forma son los siguientes

No.	LICITANTE	PREGUNTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES	No. DE PREGUNTAS
1	ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES SA DE CV	6	6
2	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN SA DE CV	2	2
3	CARS & CARS ROMAN SA DE CV	8	8
4	INTEGRA ARRENDA SA DE CV SOFOM ENR	14	14
5	LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV	8	8
6	ROMMIFY CAPITAL SA DE CV	15	15
7	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV	22	22
	TOTAL, DE PREGUNTAS RECIBIDAS		**75**

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

Acto seguido se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación. ----------

PREGUNTAS DEL LICITANTE: ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES SA DE CV

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 42.1	**PREGUNTA:** EN EL PUNTO 42.1 INDICAN QUE SE ELABORARLA EN FORMATOS EXCEL (PARA LAS CARGAS MASIVAS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA) Y PDF. EL NO HACERLO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ENTENDEMOS A QUE EL FORMATO DE EXEL SE REFIERE A LLENAR LOS CAMPOS ESTABLECIDOS EN LA PLATAFORMA COMPRASMX PARA INDICAR LOS PRECIOS Y NO SE REFIERE A CARGAR UN ARCHIVO DE EXEL, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION ? DE NO SER CORRECTA, FAVOR DE PRECISAR CUAL ES SU SOLICITUD AL RESPECTO E INDICARNOS EN QUE CAMPO SE TENDRIA QUE CARGAR DICHO ARCHIVO, TADA VEZ QUE EN EL CAMPO HABLITADO SOLO ES POSIBLE CARGAR ARCHIVOS EN UN SOLO FORMATO, YA SEA PDF O EXEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 42.4	**PREGUNTA:** EL PUNTO 42.4 DE LA CONVOCATORIA DICE: PARA LA FIRMA DE SU PROPOSICIÓN, LA PLATAFORMA DE COMPRASMX UTILIZARÁ LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SAT PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. ENTENDEMOS QUE NO SERA NECESARIO FIRMAR AUTOGRAFAMENTE LAS PROPUESTAS Y BASTARÁ CON LA FIRMA ELECTRONICA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	TÉCNICO	ANEXO 1 PUNTO 3.1	**PREGUNTA:** EN EL PUNTO 3.1 DEL ANEXO 1 DICE: SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES FEDERALES, LOCALES, PLACAS DE CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO O ESTADO DE MÉXICO QUE PERMITA LA LIBRE CIRCULACIÓN LAS 24 (VEINTICUATRO) HORAS DEL DÍA EN LA ENTIDAD DONDE SE ASIGNE EL VEHÍCULO, SIN EMBARGO, EN SIGUIENTE PÁRRAFO DICE: ANEXO 1 PUNTO 3.1 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR UN EXPEDIENTE POR UNIDAD, CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA TANTO LEGAL, FISCAL, VIAL (TARJETA DE CIRCULACIÓN, ENGOMADO), AMBIENTAL (VERIFICACIÓN VEHICULAR, EN SU CASO) Y DE SEGUROS (PÓLIZA VIGENTE), PARA SU LIBRE CIRCULACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL, TOMANDO EN CUENTA LOS LUGARES DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LAC ONVOCANTE QUE ACLARE DE DONDE TENDRÁN QUE SER LAS PLACAS DE CIRCULACION A OBTENER. **RESPUESTA:** EN RELACIÓN AL PUNTO 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA, LAS PLACAS DE CIRCULACIÓN SERÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO O ESTADO DE MÉXICO.
4	TÉCNICO	ANEXO 1 PUNTO 2 Y 3.1	**PREGUNTA:** EN EL PUNTO 2, DENTRO DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS UNIDADES, EN LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 SOLICITAN COLOR GRIS CLARO Y EN LA 4 Y 5 COLOR BLANCO, POSTERIORMENTE EN EL PUNTO 3.1 SOLICITAN QUE SE OFERTEN DOS OPCIONES DE COLORES BLANCO Y GRIS, ESTO ES PARA TODAS LAS PARTIDAS, O SE TIENE QUE

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			TOMAR COMO REFERENCIA LO INDICADO EN EL PUNTO 2? FAVOR DE PRECISAR **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA.
5	TÉCNICO	ANEXO 1 PUNTO 3.1	**PREGUNTA:** SOLICITAN EL REMPLAZO DE LAS UNIDADES LLEGANDO A LOS 200,000 KM, ENTENDEMOS QUE ESTA CONDICIÓN APLICARÍA SI OCURRIERA EN LOS PRIMEROS DOS AÑOS, TODA VEZ QUE SI FUERA EN EL ULTIMO AÑO DEL CONTRATO SERÍA INCOSTEABLE Y SE VERÁ REFLEJADO EN UN INCREMENTO EN EL COSTO DEL ARRENDAMIENTO AL PRESENTAR LAS OFERTAS. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? ¿PODÍAN INDICAR CUAL ES EL RECORRIDO PROMEDIO DE LAS UNIDADES POR AÑO? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS 200,000 KM A QUE HACE MENCIÓN LA CONVOCATORIA, ES EN CASO DE OCURRIR EN LOS PRIMEROS DOS AÑOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMNISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
6	TÉCNICO	ANEXO 1 PUNTOS 3.2 Y 9	**PREGUNTA:** INDICAN QUE EL TRASLADO Y ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS DE LA ENTIDAD AL TALLER SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR. CON LA INTENCIÓN DE NO VER INCREMENTADO EL COSTO DE OPERACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES QUE NO CUENTEN CON BASE DE OPERACIÓN EN EL LUGAR Y POR CONSIGUIENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO TENDRÍAN QUE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			INCREMENTAR EL COSTO DE RENTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE SE RECIBA EL APOYO DE LA CONVOCANTE PARA REALIZAR LOS TRASLADOS A LAS AGENCIAS Y/O TALLERES, LLANTERAS, ETC. Y EL RETIRO DE LAS MISMAS UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO. ESTO CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL CASO ANTERIORMENTE INDICADO. FAVOR DE ACEPTAR. **RESPUESTA:** CON RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.2 CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, SE ACEPTA LO SOLICITADO HASTA UN TRASLADO DE 60 KILOMETROS A LA REDONDA CON RESPECTO A LA UBICACIÓN DE LA CIUDAD DE TUXPAN, VERACRUZ.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: AUTOMOTRIZ TOLLOCAN SA DE CV

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	TÉCNICO	PUNTO 41 DE LAS BASES	**PREGUNTA:** PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE MI REPRESENTADA, EN REFERENCIA AL ANEXO 1.Y AL TIPO DE ADJUDICACIÓN QUE ES POR PARTIDA COMPLETA, SOLICITO PARA EL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN PARA 16 PASAJEROS, ME PERMITAN PARTICIPAR CON UNA CAMIONETA TIPO VAN MARCA NISSAN URVAN DE 14 PASAJEROS CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL FABRICANTE NISSAN MEXICANA, Y HACIENDO REFERENCIA AL PUNTO 41, ME PERMITO INFORMARLE QUE MI REPRESENTADA, ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA NISSAN, POR LO CUAL, ESTAMOS IMPEDIDOS A COTIZAR UNIDADES DE DIFERENTES MARCAS. FAVOR DE ACEPTAR

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 15 DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMNISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 46.12	**PREGUNTA:** ME PERMITO MANIFESTAR QUE MI REPRESENTADA, NO SE ENCUENTRA ESTRATIFICADA COMO MIPYME POR PERTENECER AL SECTOR GRANDE. PARA CUMPLIR CON EL PUNTO, ¿SERA NECESARIO PRESENTAR CARTA EN FORMATO LIBRE MANIFESTANDO QUE MI REPRESENTADA NO ES UNA PYME? FAVOR DE ACEPTAR. **RESPUESTA:** EL DOCUMENTO SOLO PROCEDERÁ EN CASO DE SER UNA MIPYME.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: CARS & CARS ROMAN SA DE CV

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PTO 2.1 VIGENCIA DEL CONTRATO	**PREGUNTA:** LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE 36 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL EN SITIO DE LOS VEHÍCULOS ARRENDADOS, MISMA QUE NO PODRÁ EXCEDER DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL FALLO. EN ESTE SENTIDO SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE LA TOTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS SE PUEDAN ENTREGAR EN CUALQUIER FECHA SIEMPRE Y CUANDO SE ESTÉ DENTRO DEL PLAZO DE LOS 60 DÍAS NATURALES, EN CONSECUENCIA A PARTIR DE ESA FECHA SE CONTABILIZARA PARA EL INICIO DEL PERIODO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			DE LOS 36 MESES Y POR ENDE A PARTIR DE ESA FECHA SE ESTARÁ COBRANDO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SEA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026? FAVOR DE ACLARAR **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 2.1 VIGENCIA DEL CONTRATO Y 7 FORMA DE PAGO, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA.
2	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PTO 3.1 LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS PÁRRAFO SÉPTIMO	**PREGUNTA:** LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE, AL INICIO DEL ARRENDAMIENTO, LOS VEHÍCULOS DEBEN CONSIDERAR EL KILOMETRAJE DE LA DISTANCIA EXISTENTE ENTRE EL LUGAR DE ORIGEN Y EL DESTINO FINAL, EL CUAL SE VALIDARÁ EN LA ENTREGA RECEPCIÓN. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL KILOMETRAJE PERMITIDO SEA EL QUE RESULTE DE LA DISTANCIA EXISTENTE ENTRE EL LUGAR DE ORIGEN Y EL DESTINO FINAL MÁS UN 10 POR CIENTO ADICIONAL. ¿SE ACEPTA? **RESPUESTA:** SE ACEPTA LA SOLICITUD DEL LICITANTE.
3	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PTO 3.7 MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL ARRENDAMIENTO PÁRRAFO SEGUNDO	**PREGUNTA:** LA CONVOCANTE MANIFIESTA: ES RECOMENDABLE QUE EL PROVEEDOR CUENTE CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO, Y ANEXAR COPIA DEL SIGUIENTE CERTIFICADO NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 PARA SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, DOCUMENTO QUE DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y CONTAR CON ACREDITACIÓN POR PARTE DE UN ORGANISMO CERTIFICADOR AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN Y HABER SIDO EMITIDO AL MENOS 1 AÑO PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			Y DEBERÁ VISUALIZARSE SU NÚMERO DE CERTIFICADO. A ESTE RESPECTO Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y NO RESULTE TEDENCIOSO EN BENEFICIAR A ALGÚN LICITANTE EN PARTICULAR, ENTENDEMOS QUE SOLO ES UNA RECOMENDACIÓN; ES DECIR, NO ES UNA OBLIGACIÓN O REQUISITO EXIGIBLE PARA EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE, EL PRESENTAR O NO DICHO DOCUMENTO NO AFECTARÁ EL RESULTADO DE LA PROPOSICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PTO 5 MANEJO DE LA INFORMACIÓN	**PREGUNTA:** LA CONVOCANTE MANIFIESTA: ES RECOMENDABLE QUE EL PROVEEDOR CUENTE CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN IMPLEMENTADA Y CERTIFICADO, PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR COPIA DEL SIGUIENTE CERTIFICADO ISO/IEC 27001:2022 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y CONTAR CON ACREDITACIÓN POR PARTE DE UN ORGANISMO CERTIFICADOR AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN Y HABER SIDO EMITIDO AL MENOS 1 AÑO PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS SOLICITADAS, PUDIENDO VISUALIZAR EL NÚMERO DE CERTIFICADO. A ESTE RESPECTO Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y NO RESULTE TEDENCIOSO EN BENEFICIAR A ALGÚN LICITANTE EN PARTICULAR, ENTENDEMOS QUE SOLO ES UNA RECOMENDACIÓN; ES DECIR, NO ES UNA OBLIGACIÓN O REQUISITO EXIGIBLE PARA EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE, EL PRESENTAR O NO DICHO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			DOCUMENTO NO AFECTARÁ EL RESULTADO DE LA PROPOSICIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN. EXPERIENCIA.	**PREGUNTA:** PARA PODER ACREDITAR LA EXPERIENCIA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE CUÁNTOS CONTRATOS DEBEN PRESENTARSE COMO MÍNIMO Y CUÁNTOS COMO MÁXIMO, ASÍ COMO CUÁNTOS AÑOS SE DEBEN ACREDITAR Y DURANTE QUÉ PERIODO, ADEMÁS DE SABER SI DICHOS CONTRATOS PUEDEN SER VIGENTES O CONCLUIDOS. FAVOR DE ACLARAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
6	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN. ESPECIALIDAD.	**PREGUNTA:** PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE CUÁNTOS CONTRATOS DEBEN PRESENTARSE COMO MÍNIMO Y CUÁNTOS COMO MÁXIMO, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS MISMOS. FAVOR DE ACLARAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
7	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	**PREGUNTA:** PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR LA DEPENDENCIA A LA QUE SE LE PROPORCIONÓ EL SERVICIO O LA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA EMITIDA POR LA AFIANZADORA. FAVOR DE ACEPTAR **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
8	ECONÓMICO	CONVOCATORIA PTO 42.1 PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA DE LA PROPISICIÓN	**PREGUNTA:** LA CONVOCANTE MANIFIESTA: ELABORARLA EN FORMATOS EXCEL (PARA LAS CARGAS MASIVAS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA) Y PDF. AL RESPECTO SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, SÍ SE HABILITARA UN APARTADO EN LA PLATAFORMA COMPRASMX, PARA LA CARGA DEL ARCHIVO EXCELL QUE SOLICITA EN EL RUBRO DE LA PROPISICIÓN ECONÓMICA, O BAJO QUE APARTADO DEBERÁ CARGARSE, O SOLAMENTE BASTARA CON PRESENTARLO EN FORMATO PDF. FAVOR DE ACLARAR **RESPUESTA:** LA CARGA DE LOS DATOS SE REALIZA EN LA PLATAFORMA COMPRASMX Y EL FORMATO SOLICITADO ES EN PDF.

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

PREGUNTAS DEL LICITANTE: INTEGRA ARRENDA SA DE CV SOFOM ENR

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 26.2	**PREGUNTA:** INDICAN: "SOLAMENTE PODRÁN FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN ESTA LICITACIÓN, LAS PERSONAS QUE PRESENTEN UN ESCRITO, A TRAVÉS DE COMPRASMX EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN... ANEXO (6)" DE ACUERDO A LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, NO EXISTE UN CAMPO ESPECÍFICO PARA SUBIR EL ANEXO 6 DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO PODER ENVIAR ESTE ANEXO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DE PARTICIPACIÓN. **RESPUESTA:** EL APARTADO SE ENCUENTRA CONSIDERADO EN LA SECCIÓN REQUERIMIENTOS LEGALES – ADMINISTRATIVOS DE LA PLATAFORMA COMPRASMX.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 26.2	**PREGUNTA:** ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA PODER PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO Y TENER DERECHO EN LA PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, BASTARA CON AGREGAR A NUESTROS PROCEDIMIENTOS LA PRESENTE LICITACIÓN Y FIRMAR DE FORMA ELECTRÓNICA EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX EL "MANIFIESTO DE INTERÉS" FAVOR DE ACLARAR. **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 42.4	**PREGUNTA:** ES CORRECTO ENTENDER QUE AL SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, LA FALTA DE FIRMA AUTOGRAFA O RUBRICA NO SERÁ MOTIVO DE DESACHAMIENTO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR. **RESPUESTA:** EL NUMERAL 42.4 SEÑALA QUE PARA LA FIRMA DE SU PROPOSICIÓN, LA PLATAFORMA DE COMPRASMX UTILIZA LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SAT.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 46.14	**PREGUNTA:** ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, EN EL SENTIDO QUE, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, BASTARÁ CON PRESENTAR CONTRATOS DE SERVICIO DE UNIDADES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LAS SOLICITADAS EN LA PARTIDA ÚNICA INDEPENDIENTEMENTE DE SU TIEMPO DE DURACIÓN. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL 46.14 DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
5	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 46.15	**PREGUNTA:** ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, EN EL SENTIDO QUE, PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD, BASTARÁ CON PRESENTAR CONTRATOS DE SERVICIO DE UNIDADES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LAS SOLICITADAS EN LA PARTIDA ÚNICA INDEPENDIENTEMENTE DE SU TIEMPO DE DURACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL 46.15 DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
6	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 46.14, 46.15 Y 46.16	**PREGUNTA:** ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS TRES NUMERALES, SE PODRÁ PRESENTAR LOS MISMOS CONTRATOS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS. FAVOR DE ACLARAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
7	TÉCNICO	ANEXO 1, TÉRMINOS DE REFERENCIA	**PREGUNTA:** ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DEL ANEXO 1, CORRESPONDEN A ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y QUE PODEMOS OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES SIEMPRE QUE ESTAS NO AFECTEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO NI LA NATURALEZA DE LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

8	TÉCNICO	ANEXO 1, TÉRMINOS DE REFERENCIA	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS BAJO LA NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE DEL VEHÍCULO, CUANDO SE TRATE DE LA MISMA CARACTERÍSTICA FUNCIONAL, POR EJEMPLO: -FRENOS ABS -SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS. -ANTI-LOCK BRAKING SYSTEM. -DISPOSITIVO ANTIBLOQUEO DE RUEDAS. -CONTROL DE ESTABILIDAD DE FRENADO. LO ANTERIOR, BAJO LA PREMISA DE QUE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN DICHOS DOCUMENTOS SATISFACEN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO TÉCNICO. ¿SE ACEPTA? **RESPUESTA:** POR LOS PUNTOS ENUNCIADOS "POR EJEMPLO: -FRENOS ABS -SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS. -ANTI-LOCK BRAKING SYSTEM. -DISPOSITIVO ANTIBLOQUEO DE RUEDAS. -CONTROL DE ESTABILIDAD DE FRENADO", SE ACEPTA LA SOLICITUD DEL LICITANTE.
9	TÉCNICO	ANEXO 1, TÉRMINOS DE REFERENCIA	**PREGUNTA:** NOS PERMITIMOS INFORMAR A LA CONVOCANTE QUE LOS VEHÍCULOS GENERALMENTE VIENEN EQUIPADOS CON ACCESORIOS ORIGINALES DEL FABRICANTE QUE RESULTAN SER LOS ADECUADOS PARA LA FUNCIÓN REQUERIDA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE ENTREGAR LOS VEHÍCULOS CON LOS ACCESORIOS ORIGINALES DEL FABRICANTE, CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE LOS SOLICITADOS. FAVOR DE ACEPTAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 "TÉRMINOS DE REFERENCIA" DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

10	TÉCNICO	ANEXO 1, TÉRMINOS DE REFERENCIA	**PREGUNTA:** DEBIDO A QUE LAS PLANTAS ARMADORAS DE LOS VEHÍCULOS REALIZAN PEQUEÑOS CAMBIOS DURANTE LA PRODUCCIÓN A TRAVÉS DEL AÑO MODELO SIN QUE ESTO AFECTE LOS RENDIMIENTOS Y FUNCIONALIDAD DE LOS VEHÍCULOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ACEPTAR VARIACIONES EN LOS VALORES MEDIDAS Y DIMENSIONES DE +-5% ATENDIENDO A QUE ESTAS ESTÁN FUERA DEL CONTROL DE LOS LICITANTES. FAVOR DE ACEPTA **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 "TÉRMINOS DE REFERENCIA" DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
11	TÉCNICO	ANEXO 1	**PREGUNTA:** ANEXO 1, TERMINOS DE REFERENCIA. // DEBIDO AL AVANCE EN LA TECNOLOGÍA DE LOS MOTORES Y COMPONENTES DE LOS VEHÍCULOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO ADECUADO QUE SE PROPORCIONARA A LOS MISMOS, LA VIDA ÚTIL DE ESTOS, SE PUEDE PROLONGAR HASTA POR MÁS DE 300,000 KM, OPERANDO DE MANERA ÓPTIMA, POR LO ANTERIOR Y A FIN DE NO INCREMENTAR LOS COSTOS QUE NECESARIAMENTE SE VERÍAN REFLEJADOS EN LAS TARIFAS A OFERTAR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, LA SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS SEA CUANDO HAYAN RECORRIDO UN MÍNIMO DE 250,000 KM, TOMANDO EN CUENTA QUE AQUELLOS VEHÍCULOS QUE NO SE ENCUENTREN EN CONDICIONES OPERATIVAS, PUDIERAN SER CAMBIADOS ANTES DE CUMPLIR DICHO KILOMETRAJE. FAVOR DE ACEPTAR.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE EN RELACIÓN A LOS 200,000 KM A QUE HACE MENCIÓN EL PUNTO 3.1 LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHICULOS DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA, LA SUSTITUCIÓN DE LOS VEHICULOS EN CASO DE SER NECESARIO, ES CONSIDERADO DENTRO DE LOS PRIMEROS DOS AÑOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMNISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
12	TÉCNICO	SUBPUNTO 3.1, PÁGINA 37	**PREGUNTA:** SUBPUNTO 3.1, PÁGINA 37 "LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS" // SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, QUE PARA EL INCISO P) EQUIPAMIENTO, SE DEBE ENTENDER COMO EL DESGLOSE DE LA CONFIGURACIÓN Y ACCESORIOS QUE INCLUYE LA UNIDAD DE ORIGEN/FÁBRICA CONFORME AL MODELO OFERTADO. FAVOR DE ACLARAR **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
13	TÉCNICO	SUBPUNTO 3.1, PÁGINA 38	**PREGUNTA:** SUBPUNTO 3.1, PÁGINA 38 "LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS" / ¿PODRÁ LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, POR CADA VEHÍCULO ENTREGADO, DEBERÁ PROPORCIONARSE UN EXTINTOR DE 1 KG Y UNA PIEZA DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: GATO, CABLES PASA CORRIENTE, LLAVE DE BIRLOS Y UN JUEGO DE DOS REFLEJANTES DE EMERGENCIA, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE? ASIMISMO, RESPECTO DE LOS TAPETES DE ALFOMBRA Y HULE, ¿PODRÁ CONFIRMAR QUE SERÁN CONSIDERADOS LOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			TAPETES DEL MATERIAL QUE SE DISPONGA A PROVEER LA FÁBRICA Y QUE SEA MÁS CONVENIENTE CON CADA VEHÍCULO DE ACUERDO A LA MARCA? FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL PUNTO 3.1 DEL ANEXO 1 "TÉRMINOS DE REFERENCIA" DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
14	TÉCNICO	SUBPUNTO 3.1, PÁGINA 38	**PREGUNTA:** SUBPUNTO 3.1, PÁGINA 38 "LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS" / SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁN CONSIDERADOS VÁLIDOS LOS COLORES ORIGINALES DE FÁBRICA DISPONIBLES EN EL CATÁLOGO DE CADA AGENCIA O FABRICANTE, SIN QUE SEA NECESARIO CUMPLIR CON UNA TONALIDAD, CÓDIGO O ESPECIFICACIÓN DE COLOR PARTICULAR, SIEMPRE QUE CORRESPONDAN A LAS OPCIONES DE PINTURA DE ORIGEN OFRECIDAS PARA EL MODELO OFERTADO. FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	OTROS	APARTADO IV, NUMERAL 32	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE LA FORMA EN LA QUE SE DEBERÁ DE INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			QUE INTEGRA LA PROPORSICIONES. LO ANTERIOR YA QUE EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX SE MENCIONAN MÁS REQUISITOS QUE LOS QUE SE INDICAN EN EL NUMERAL 32 Y 46 DE LA CONVOCATORIA. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, EL CUAL ES SIMILAR A LO INDICADO EN EL APARTADO DE REQUERIMIENTOS DE LA PLATAFORMA COMPRASMX.
2	OTROS	APARTADO IV, NUMERAL 42.2	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL NÚMERO DE PÁGINA AL QUE SE REFIERE EL NUMERAL DE REFERENCIA ES AL FOLEADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL 42.2 DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
3	OTROS	APARTADO IV, NUMERAL 42.4	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE BASTARÁ PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ÚNICAMNETE CON FIRMA ELECTRÓNICA. **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	APARTADO VI, NUMERAL 46.2	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE COMO PARTE DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS QUE SE MENCIONAN, ÚNICAMENTE SE DEBERÁ DE AGREGAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, ASÍ COMO EL PODER NOTARIAL EN DONDE SE ESTABLEZCAN LAS FACULTADES DEL APODERADO LEGAL **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA EL CASO DE SER PERSONA MORAL.
5	TÉCNICO	ANEXO 1, PARTIDA 1	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE LOS COLORES EN LOS QUE SE PODRÁ REALIZAR LA ENTREGA DE LA UNIDAD SOLICITADA EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, YA QUE EL COLOR SOLICITADO NO SE ENCUENTRA EN LA GAMA DE COLORES INDICADOS EN LA FICHA TÉCNICA DE FABRICANTE. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA.
6	TÉCNICO	ANEXO 1, PARTIDA 3	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA UNIDAD SOLICITADA TIENE UN PESO VEHICULAR DE 1,131 KG Y UN PESO BRUTO VEHICULAR DE 1,605 KG, YA QUE LA UNIDAD QUE MAYORMENTE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA CONVOCANTORIA CONTIENEN LAS ESPECIFICACIONES ANTES MENCIONADAS. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO 1 "TÉRMINOS DE REFERENCIA" DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
7	TÉCNICO	ANEXO 1, NUMERAL 3.1. PENÚLTIMO PÁRRAFO	**PREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LAS UNIDADES SE PODRÁN ENTREGAR EN COLORES BLANCO Y CUALQUIER ESCALA DE GRIS, DE ACUERDO A LA GAMA DE COLORES DE CADA FABRICANTE. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
8	TÉCNICO	ANEXO 1, NUMERAL 3.7. ÚLTIMO PÁRRAFO	**PREGUNTA:** LA CONVOCANTE SOLICITA SE PRESENTE EL CERTIFICADO MX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 PARA SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CON ACREDITACIÓN POR PARTE DE UN ORGANISMO CERTIFICADOR AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN Y HABER SIDO EMITIDO AL MENOS 1 AÑO PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DEBERÁ VISUALIZARSE SU NÚMERO DE CERTIFICADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE EN CASO DE QUE LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO SE HAYA REALIZADO EN EL ESTE AÑO Y CON EL PROPOSITO DE ACREDITAR Y GARANTIZAR QUE SE CONTABA CON LA CERTIFICACIÓN CON MÁS DE UN AÑO PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE PODRÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ANTERIOR EN CONJUNTO CON EL NUEVO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: ROMMIFY CAPITAL SA DE CV

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	TÉCNICO	PARTIDA 5, VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRME QUE PODREMOS OFERTAR UN VEHÍCULO CON RINES DE ALUMINIO. FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 32.1.9.	**PREGUNTA:** PREGUNTA: EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA, NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PODREMOS PRESENTAR CARTA MANIFESTANDO QUE A MI REPRESENTADA, NO LE APLICA ESTE NUMERAL, DERIVADO DE QUE NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA. FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL ANEXO 2, DC-10, ANEXO 12, "CARTA COMPROMISO Y OCNVENIO CORRESPONDIENTE PARA PROPOSICIÓN CONJUNTA" DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
3	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 32.1.15 "FORMATO 2	**PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, PODREMOS PRESENTAR UN MÍNIMO DE 3 CONTRATOS IGUALES O SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A FIN DE ACREDITAR NUESTRA ESPECIALIDAD FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 32.1.16 "FORMATO 3	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, PODREMOS PRESENTAR UN MÍNIMO DE 3 CARTAS DE LIBERACIÓN DE CONTRATOS ESTOS DEBERÁN DE COINCIDIR CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN EL NUMERAL 32.1.14, A FIN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA EXPERIENCIA FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
5	TÉCNICO	PARTIDA 1, VEHÍCULO TIPO SUV1	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE PODREMOS OFRECER VEHÍCULOS EN COLOR BLANCO, ROJO O BRONCE, LOS CUALES SON LOS COLORES QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A LA HORA DE SALIR DE AGENCIA Y EL RE-PINTARLOS EN COLOR GRIS CLARO, ENCARECE NUESTRA PROPUESTA FAVOR DE ACEPTAR, LOS COLORES PROVENIENTES DE AGENCIA. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
6	TÉCNICO	PARTIDA 5, VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA LA PARTIDA 5 SE TRATA DE UNA VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN PARA AL MENOS 18 PASAJEROS. FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 15 DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

7	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 32.1.14 "FORMATO 1" P	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, PODREMOS PRESENTAR UN MÍNIMO DE 3 CONTRATOS IGUALES O SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A FIN DE ACREDITAR NUESTRA EXPERIENCIA FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
8	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL ANEXO 8	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE NO CONTAR CON DOCUMENTOS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL, PODREMOS PRESENTAR CARTA LIBRE, MANIFESTANDO LO ANTERIOR. FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
9	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1, NUMERAL 3.6., "SISTEMA DE MONITOREO"	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFORME QUE SERA NECESARIO PRESENTAR EL SISTEMA DE MONITORIO Y SEGUIMIENTO QUE USARA MI REPRESENTADA PARA HACERLE FRENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. FAVOR DE ACLARAR.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 3.6 ADMINISTRACIÓN, MONITOREO EN LÍNEA VÍA INTERNET, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INMEDIATA Y EN TODO MOMENTO A LA ENTIDAD.
10	TÉCNICO	NUMERAL 3.6., PARA EL PERSONAL A CUBRIR LA ATENCIÓN A LA ENTIDAD	**PREGUNTA:** PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, SI PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ACUMULATIVA EN EL ARRENDAMIENTO DEL PERSONAL QUE DARA LA ATENCIÓN INMEDIATA, MI REPRESENTADA PRESENTADA DENTRO DE SU PROPUESTA, CURRICULUM VITAE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS PERSONAL QUE DARA LA ATENCIÓN INMEDIATA. FAVOR DE ACLARAR. **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; ES PARA EL CASO DEL LICITANTE GANADOR.
11	TÉCNICO	NUMERAL 3.7., MECANISMO DE OPERACIÓN DEL ARRENDAMIENTO	**PREGUNTA:** PREGUNTA: EN CASO DE NEGATIVA A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA ACREDITAR EL MECANISMO DE OPERACIÓN DEL ARRENDAMIENTO, DEBEREMOS DE PRESENTAR EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA CON LA QUE MI REPRESENTADA REALIZARA EL ARRENDAMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: LA RESPUESTA A SU PREGUNTA NÚMERO 10, FUE AFIRMATIVA.
12	TÉCNICO	PAGINA 44, NUMERAL 3.7., "SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD"	**PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA, PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA, ESTE REQUISITO SERÁ SOLO POR ALGUNO DE LOS LICITANTES QUE INTEGREN LA ASOCIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** DE ACUERDO AL PUNTO 3.7 MECANISMO DE OPERACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, PODRÁ PRESENTARSE POR ALGUNO DE LOS LICITANTES.
13	TÉCNICO	PAGINA 47, NUMERAL 10, "SISTEMA DE INTEGRAL"	**PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA, PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA, ESTE REQUISITO SERÁ PRESENTADO POR ALGUNO DE LOS LICITANTES QUE INTEGREN LA ASOCIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** DE ACUERDO AL PUNTO 10 NORMAS ESPECIFICACIONES Y CÓDIGOS DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			DEL TERRITORIO NACIONAL, EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, PODRÁ PRESENTARSE POR ALGUNO DE LOS LICITANTES.
14	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1, NUMERAL 3.6., PARA EL PERSONAL A CUBRIR LA ATENCIÓN A LA ENTIDAD	**PREGUNTA:** ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI LA INFORMACIÓN REFERENTE A EL PERSONAL QUE DARA LA ATENCIÓN INMEDIATA, SERA PRESENTADO POR EL LICITANTE GANADOR ESTO A LA HORA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O SI SERA NECESARIO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA? FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** SE PRESENTA POR EL LICITANTE GANADOR.
15	TÉCNICO	NUMERAL 3.7., "SISTEMA DE GESTIÓN DE IMPLEMENTADO"	**PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE REQUISITO SEA DESECHADO, YA NO ES UNA OBLIGACIÓN LEGAL GENERAL PARA TODAS LAS EMPRESAS. ES UNA DECISIÓN VOLUNTARIA Y ESTRATÉGICA DE CADA ORGANIZACIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR. **RESPUESTA:** DE ACUERDO AL PUNTO 3.7 MECANISMO DE OPERACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, ES UNA RECOMENDACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

PREGUNTAS DEL LICITANTE: SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	TÉCNICO	PÁG. 2 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 1 VEHÍCULO TIPO SUV1	**PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CAMBIAR EL COLOR DEL VEHÍCULO SOLICITADO, YA QUE EL COLOR GRIS CLARO NO EXISTE PARA LA MARCA Y VERSIÓN DE LA CAMIONETA SUV QUE ESTÁN SOLICITANDO, POR LO CUAL SOLO SE PODRÍAN OFERTAR COLORES BLANCO, AZUL, ROJO Y BRONCE QUE SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA VERSIÓN SOLICTITADA. FAVOR DE ACEPTAR **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
2	TÉCNICO	PÁG. 2 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 1 VEHÍCULO TIPO SUV2	**PREGUNTA:** DICE: TANQUE (LB.PIE@RPM): 106@4500 ENTENDEMOS QUE EL REQUISITO SOLICITADO EN ESTA ESPECIFICACIÓN ES EL DE TORQUE Y NO TANQUE, PUDIENDO SER UN ERROR DE DEDO AL MOMENTO DE ESCRIBIR LA PALABRA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	TÉCNICO	PÁG. 2 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 1	**PREGUNTA:** DICE: VIDRIOS ELÉCTRICOS / CONDUCTOS CON APERTURA DE UN SOLO TOQUE ENTENDEMOS QUE HAY UN ERROR DE DEDO EN LA ESCRITURA DE LA PALABRA

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		VEHÍCULO TIPO SUV2	"CONDUCTOS" Y QUE MÁS BIEN SE REFIERE A CONDUCTOR, QUEERIENDO DECIR QUE SE SOLICITAN VIDRIOS ELÉCTRICOS Y QUE EL VIDRIO DEL CONDUCTOR SEA CON APERTURA DE UN SOLO TOQUE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	TÉCNICO	PÁG. 3 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 1 VEHÍCULO TIPO SUV2	**PREGUNTA:** DICE: CONTROL ELÉCTRICO DE ESTABILIDAD (ESC) ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CARACTERÍSTICA SI EN LA FICHA TÉCNICA DICE "CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC), YA QUE LA ESPECIFICACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE LA CAMIONETA SUV SOLICITADA ES DICE ELECTRÓNICO Y NO ELÉCTRICO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	TÉCNICO	PÁG. 3 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 1 VEHÍCULO TIPO SUV2	**PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR UNA MAYOR GAMA DE COLORES COMO PUEDE SER BLANCO, PLATA, GRIS OSCURO Y/O NEGRO, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA SUV QUE ESTÁN SOLICITANDO TIENE POCA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO POR LO CUAL SE TENDRÍAN QUE ENTREGAR EN LOS COLORES QUE ESTUVIERAN DISPONIBLES PARA PODER CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA. ¿SE ACEPTA? ADICIONALMENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MARCA DE LA SUV SOLICITADA MANEJA SU NOMENCLATURA DE COLORES EN INGLÉS, POR LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA PROPUESTA DE COLOR SEA EL EQUIVALENTE EN INGLÉS DEL COLOR SOLICITADO EN ESPAÑOL, POR





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			EJEMPLO PARA EL COLOR GRIS CLARO LA MARCA LO MANEJA COMO "SPARKLING SILVER", ¿SE ACEPTA? **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
6	TÉCNICO	PÁG. 3 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 3 VEHICULO TIPO SEDÁN	**PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR UNA MAYOR GAMA DE COLORES COMO PUEDE SER BLANCO, GRIS OXFORD Y/O NEGRO, LO ANTERIOR CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PARA PODER CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA. ¿SE ACEPTA? ADICIONALMENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MARCA DEL SEDAN SOLICITADO MANEJA EL COLOR GRIS CLARO COMO PLATA, POR LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA PROPUESTA DE COLOR OFERTADO SEA PLATA **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
7	TÉCNICO	PÁG. 4 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2.	**PREGUNTA:** DICE: CAPACIDAD DE CARGA: APROX. 1,050 KG - 1,068 KG SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		DESCRIPCIÓN... 4. VEHICULO TIPO PICK UP	CUÁL ES LA CAPACIDAD DE CARGA QUE REQUIEREN, YA QUE POR EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ESTÁN PIDIENDO COMO PESO VEHICULAR, ALTO TOTAL, ENTRE OTROS, LA PICK UP QUE ESTÁN SOLICITANDO SE TRATA DE LA PRIMERA VERSIÓN LA CUAL TIENE UNA CAPACIDAD DE CARGA DE 1,068 KG, POR LO CUAL PARA PODER CUMPLIR AL 100% CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y QUE SE PUEDAN DEMOSTRAR VS LA FICHA TÉCNICA, LA CAPACIDAD DE CARGA DEBE DE SER DE 1,068 KG. FAVOR DE CONFIRMAR **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
8	TÉCNICO	PÁG. 4 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 4. VEHICULO TIPO PICK UP	**PREGUNTA:** DICE: BOLSAS DE AIRE: 6 (FRONTALES, LATERALES Y DE CORTINA) SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EN LA FICHA TÉCNICA DE LA UNIDAD PROPUESTA DIGA: BOLSA DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR, PASAJERO, LATERALES Y DE CORTINA, LO ANTERIOR PARA CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO, YA QUE AUNQUE NO ESPECIFICA LA SUMA DE LAS BOLSAS DE AIRE SE ENTIENDE QUE SON 6 YA QUE LAS BOLSAS LATERALES Y DE CORTINA SON 2 DE CADA UNA, PORQUE CONSIDERA LA DEL LADO DEL CONDUCTOR Y LA DEL PASAJERO. FAVOR DE ACEPTAR **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
9	TÉCNICO	PÁG. 5 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 4. VEHICULO TIPO PICK UP	**PREGUNTA:** DICE: LLAVE CON ALARMA LA VERSIÓN DE LA PICK UP QUE ESTÁN SOLICITANDO NO CUENTA CON ALARMA DE FÁBRICA, POR LO CUAL SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA ALARMA PUEDA SER COLOCADA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO DE MANERA EXTERNA, FAVOR DE ACEPTAR **RESPUESTA:** SÍ, ES ACEPTADA QUE LA ALARMA PUEDA SER COLOCADA A ESTE VEHÍCULO PICK UP POR EL LICITANTE GANADOR.
10	TÉCNICO	PÁG. 5-6 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 5. VEHICULO TIPO VAN	**PREGUNTA:** ENTENDEMOS QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VAN SOLICITADA SE TRATA DE LA VERSIÓN DE 16 PASAJEROS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE ACUERDO AL PUNTO 15 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
11	TÉCNICO	PÁG. 6 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 2. DESCRIPCIÓN... 5.	**PREGUNTA:** DICE: PESO TOTAL: 2250 KG ENTENDEMOS QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VAN SOLICITADA LA VAN DE PASAJEROS QUE ESTÁN BUSCANDO ES LA QUE CUENTA CON UN PESO DE 2,225 KG, YA QUE CUMPLE AL 100%



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		VEHICULO TIPO VAN	CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS PERO EL PESO VEHICULAR ES INFERIOR EN 25 KG AL SOLICITADO EN EL ANEXO, POR LO QUE SUPONEMOS ES UN ERROR DE DEDO. FAVOR DE ACEPTAR LA PROPUESTA DE LA VAN CON 2,225 KG **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
12	TÉCNICO	PÁG. 7 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 3. CARACTERÍSTICAS... 3.1 LUGAR DE ENTREGA...	**PREGUNTA:** DICE: LOS VEHÍCULOS ENTREGADOS DEBERÁN SER MODELOS 2026 Y/O 2027 Y ENCONTRARSE DISPONIBLES EN EL MERCADO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE ANEXO. EN VIRTUD DEL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO DE 60 DÍAS QUE ES EXTENSO Y CONSIDERANDO QUE LAS MARCAS ESTÁN EN LOS MESES EN DONDE CAMBIAN SUS AÑOS MODELOS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EN CASO DE QUE PARA EL MOMENTO DE LA ENTREGA SI EL VEHÍCULO OFERTADO YA NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU VERSIÓN 2026 SINO EN 2027 Y QUE LA MARCA HAYA HECHO ALGUNA MODIFICACIÓN TÉCNICA POR EL CAMBIO DE VERSIÓN LA ASIPONA LO PUEDA ACEPTAR, SIEMPRE Y CUANDO SEA LA MISMA MARCA Y VERSIÓN DEL VEHÍCULO OFERTADO INICIALMENTE, ¿SE ACEPTA? **RESPUESTA:** SI ES CON RESPECTO A LA VERSIÓN DEL AÑO, SÍ SE ACEPTA LA VERSIÓN 2027.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

13	TÉCNICO	PÁG. 10 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 3. CARACTERÍSTICAS... 3.3 DE LOS SEGUROS	**PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL USO QUE SE LE DARÁ AL VEHÍCULO TIPO VAN ES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, YA QUE ES EL USO AUTORIZADO POR LA ASEGURADORA PARA PODER OTORGAR LAS COBERTURAS Y MONTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
14	TÉCNICO	PÁG. 10 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 3. CARACTERÍSTICAS... 3.3 DE LOS SEGUROS	**PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE PARA EL VEHÍCULO TIPO VAN EN CASO DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO NO AMPARE LA COBERTURA DE ROBO PARCIAL SE AUTORICE A QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PUEDA REEMPLAZAR LAS AUTOPARTES FALTANTES SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ASIPONA, YA QUE POR EL TIPO DE UNIDAD LAS ASEGURADORAS NO INCLUYEN ESTA COBERTURA EN LA PÓLIZA **RESPUESTA:** PARA ESTE VEHÍCULO TIPO VAN, SE ACEPTA EL REEMPLAZO DE LAS AUTOPARTES FALTANTES POR PARTE DEL PROVEEDOR, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ASIPONA, UNA VEZ QUE SE CONFIRME QUE LA PÓLIZA DE SEGURO NO PUEDA AMPARAR LA COBERTURA POR ROBO PARCIAL.
15	TÉCNICO	PÁG. 11 ANEXO 1 TÉRMINOS... 3. CARACTERÍSTICAS... 3.4 USO DE LOS VEHICULOS	**PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE UNIDADES SUSTITUTAS TEMPORALES O DEFINITIVAS EN CASO DE MANTENIMIENTO, DESCOMPOSTURA O FALLA MECÁNICA RECURRENTE, QUE PERSISTA POR MÁS DE 2 OCASIONES, TALES COMO CALENTAMIENTO DE MOTOR, FALTAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO, DEFECTOS EN EL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y CAJA DE VELOCIDADES, ENTRE OTROS, CON EL MISMO CRITERIO QUE PARA LOS CASOS DE SINIESTRO O PÉRDIDA TOTAL, QUE SERÍE EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 HORAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 96 HORAS EN EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. FAVOR DE ACEPTAR **RESPUESTA:** CON REFERENCIA AL PRIMER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.4 USO DE LOS VEHÍCULOS DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, LOS TIEMPOS SERÁN LOS SIGUIENTES: DICE: 48 HORAS DEBE DECIR: 72 HORAS DICE: 72 HORAS DEBE DECIR: 120 HORAS
16	TÉCNICO	PÁG. 11 ANEXO 1 TÉRMINOS... 3. CARACTERÍSTICAS... 3.4 USO DE LOS VEHICULOS	**PREGUNTA:** DICE: EL PROVEEDOR SUSTITUIRÁ EL VEHÍCULO ENTREGADO POR UNA UNIDAD SIMILAR, DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, Y DE LA MISMA CARACTERÍSTICA, CUANDO ESTÉ HAYA RECORRIDO MÁS DE 200,000 KILÓMETROS. ENTENDEMOS QUE LOS VEHÍCULOS DEBERÁN CONSIDERAR KILOMETRAJE ILIMITADO Y QUE SU RECORRIDO DEPENDE DE LAS ACTIVIDADES DE LA PROPIA ASIPONA; SIN EMBARGO, CONSIDERANDO QUE EL CONTRATO CONSIDERA UNA EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS SI ESTOS ALCANZAN EL KM DE 200,000 KM SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ESTIMADO DE KILOMETRAJE A

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RECORRER POR LOS VEHÍCULOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, YA QUE EL DATO NOS PERMITIRÁ COSTEAR MEJOR EL PROYECTO **RESPUESTA:** SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE EN RELACIÓN A LOS 200,000 KM A QUE HACE MENCIÓN EL PUNTO 3.1 LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA, LA SUSTITUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN CASO DE SER NECESARIO, ES CONSIDERADO DENTRO DE LOS PRIMEROS DOS AÑOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMNISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
17	TÉCNICO	PÁG. 20 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 15. CATÁLOGO... 3. VEHICULO TIPO SEDAN	**PREGUNTA:** DICE: EL PROVEEDOR SUSTITUIRÁ EL VEHÍCULO ENTREGADO POR UNA UNIDAD SIMILAR, DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, Y DE LA MISMA CARACTERÍSTICA, CUANDO ESTÉ HAYA RECORRIDO MÁS DE 200,000 KILÓMETROS. ENTENDEMOS QUE LOS VEHÍCULOS DEBERÁN CONSIDERAR KILOMETRAJE ILIMITADO Y QUE SU RECORRIDO DEPENDE DE LAS ACTIVIDADES DE LA PROPIA ASIPONA; SIN EMBARGO, CONSIDERANDO QUE EL CONTRATO CONSIDERA UNA EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS SI ESTOS ALCANZAN EL KM DE 200,000 KM SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ESTIMADO DE KILOMETRAJE A RECORRER POR LOS VEHÍCULOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, YA QUE EL DATO NOS PERMITIRÁ COSTEAR MEJOR EL PROYECTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			RESPUESTA: SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE EN RELACIÓN A LOS 200,000 KM A QUE HACE MENCIÓN EL PUNTO 3.1 LUGAR DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA, LA SUSTITUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN CASO DE SER NECESARIO, ES CONSIDERADO DENTRO DE LOS PRIMEROS DOS AÑOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMNISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
18	TÉCNICO	PÁG. 22 CONVOCATORIA 42. PRESENTACIÓN, FORMATO Y FIRMA... 42.3	**PREGUNTA:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR, ADICIONAL A LOS FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS DE LOS UNIDADES SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, QUE SE PUEDA PRESENTAR UNA CARTA DEL DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LAS MARCAS EN DONDE SE INDIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO QUE NO LLEGARAN A ESTAR ESPECIFICADAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS Y QUE SÍ POSEEN LOS VEHÍCULOS. ESTO SOLAMENTE COMO COMPLEMENTO A LA FICHA TÉCNICA DE LA UNIDAD Y NO EN SUSTITUCIÓN DE LA MISMA, FAVOR DE ACEPTAR **RESPUESTA:** SE ACEPTAN LA CARTA DEL DISTRIBUIDOR OFICIAL DEL VEHÍCULO COMO COMPLEMENTO A LA FICHA TÉCNICA, SOLICITADA EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DT-11 "FICHAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS" DEL ANEXO 2 DE ESTA CONVOCATORIA.
19	ECONÓMICO	PÁG. 84 CONVOCATORIA ANEXO 7	**PREGUNTA:** SE ENTIENDE QUE LA COLUMNA "SUBTOTAL POR LOS 36 MESES DE ARRENDAMIENTO" SE DETERMINARÁ MULTIPLICANDO LAS COLUMNAS "CANTIDAD" X "PRECIO

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

			MENSUAL" POR 36 MESES ¿ES CORRECTO? DE NO SER ASÍ FAVOR DE INDICARNOS COMO SE DETERMINARÁ **RESPUESTA:** DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 7 "PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE" DE LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, SE DEBERÁ MÚLTIPLICAR LA CANTIDAD, POR EL PRECIO MENSUAL POR LOS 36 MESES DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DANDO COMO RESULTADO EL SUBTOTAL.
20	TÉCNICO	PÁG. 17 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 10. NORMAS ESPECIFICACIONES Y CÓDIGOS	**PREGUNTA:** ENTENDEMOS QUE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE CUMPLIR CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES DE TRABAJO A LOS REQUERIDOS POR LA ASIPONATUX DE ACUERDO A LOS REQUISITOS QUE LE APLICAN A LA ENTIDAD, EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018 O SU EQUIVALENTE VIGENTE ACTUAL. ¿ES CORRECTO? **RESPUESTA:** EL PUNTO 10 NORMAS, ESPECIFICACIONES Y CÓDIGOS DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMNISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, SEÑALA QUE EL LICITANTE GANADOR SERÁ RESPONSABLE DE CUMPLIR CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES DE TRABAJO A LOS REQUERIDOS POR LA ASIPONATUX DE ACUERDO A LOS REQUISITOS QUE LE APLICAN A ESTA ENTIDAD EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018 O SU EQUIVALENTE VIGENTE ACTUAL.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

21	TÉCNICO	PÁG. 27 CONVOCATORIA 4. DOCUMENTOS Y DATOS D LOS LICITANTES 46.14,46.15 Y 46.16	**PREGUNTA:** PARA ACREDITAR LOS PUNTOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, ENTENDEMOS QUE BASTARÁ PRESENTAR DOS CONTRATOS PARA LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y PARA EL RUBRO DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE PRESENTAR ÚNICAMENTE EL DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PREVIAMENTE EN EL APARTADO DE ESPECIALIDAD ¿ES CORRECTO? **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
22	TÉCNICO	PÁG. 53 Y 54 CONVOCATORIA ANEXO 2	**PREGUNTA:** PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁ INTEGRAR LA INFORMACIÓN CONFORME AL ANEXO 2? **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Se comunica a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por ComprasMX, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación vía ComprasMX.----------

De conformidad con el artículo 44 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.----------

Para efectos de la notificación correspondiente, en términos del artículo 44 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ poniéndose a disposición de los participantes, copia de la misma en la Gerencia de Administración y Finanzas



Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio señalado, por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.------

Finalmente, se recuerda a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **02 de septiembre de 2026** a las **11:00 horas** a través de ComprasMX.----------
Después de dar lectura a la presente, se da por terminado este acto, siendo las **doce horas con cincuenta y ocho minutos,** del día **25 de agosto de 2026** ----------

Esta Acta consta de **41 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.----------

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	PUESTO
L.C. LETICIA JIMÉNEZ RAMÍREZ	SUBGERENTE DE FINANZAS, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P.A. NIDIA IRAIS JURADO GARCÍA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN
LIC. PEDRO JAIME ZAPATA CASANOVA	SUBGERENTE JURÍDICO
ING. RAMÓN DE JESÚS VIGA ROSADO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FIN DEL ACTA ----------

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx

TESTADO, FIRMA ELECTRONICA : DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 PARRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL ARTICULADO TRIGESIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.



[redacted]
CADENA ORIGINAL:
[redacted]
FIRMA ELECTRÓNICA:
[redacted]
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
[redacted]

[redacted]
CADENA ORIGINAL:
[redacted]
FIRMA ELECTRÓNICA:
[redacted]
CODIGO DE VERIFICACION:
[redacted]

[redacted]
CADENA ORIGINAL:
[redacted]
FIRMA ELECTRÓNICA:
[redacted]
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
[redacted]

[redacted]
CADENA ORIGINAL:
[redacted]
FIRMA ELECTRÓNICA:
[redacted]
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
[redacted]

[redacted]
CADENA ORIGINAL:
[redacted]
FIRMA ELECTRÓNICA:
[redacted]
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
[redacted]

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

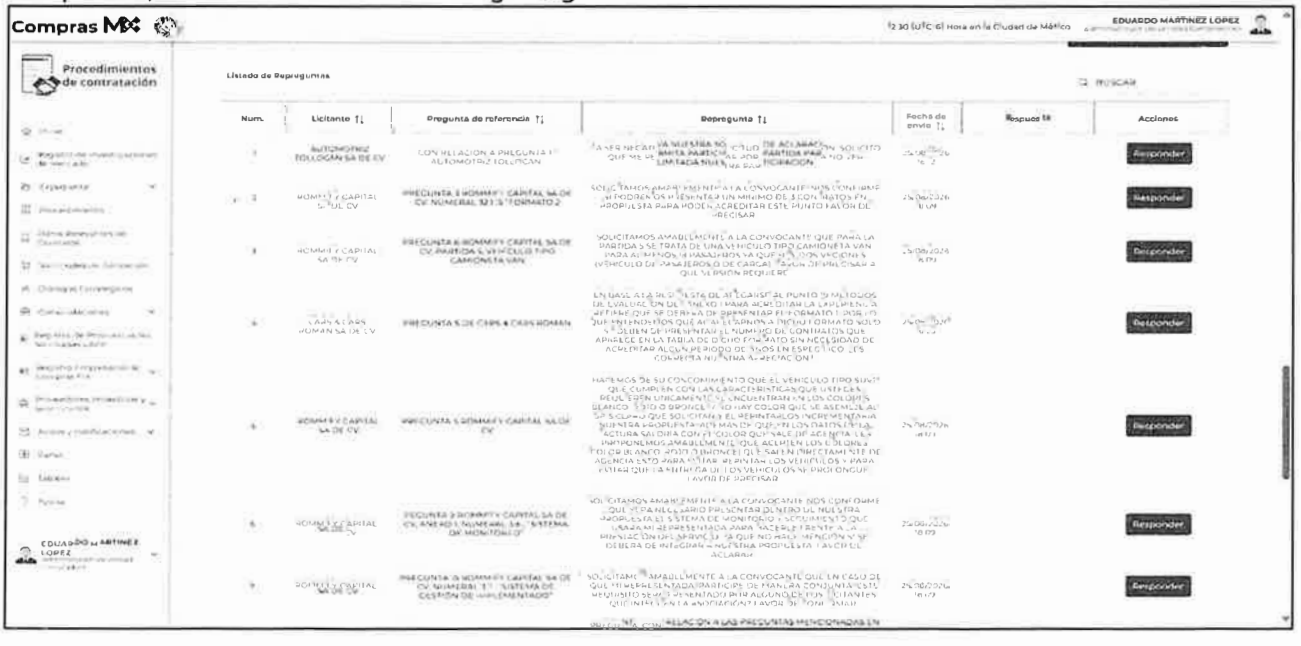
OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **15:00 horas** del día **26 de agosto de 2026**, en la Sala Usos Múltiples de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **SEGUNDA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES** a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LA LEY), y lo previsto en el numeral 26.9 de la Convocatoria.----------

Este acto fue presidido por la L.C. Leticia Jiménez Ramírez, Subgerente de Finanzas y Encargada de despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas, servidora pública designada por la convocante de conformidad con el artículo 44 de la Ley, quien comunica que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan formulado preguntas en relación a las respuestas remitidas, a través de ComprasMX, cuyo plazo de recepción no excediera de seis horas para volver a preguntar.----------

Para este acto se cuenta con la asistencia de la Subgerente de Administración, quien solventara las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre se relaciona al final de la presente acta.----------

Se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a las respuestas remitidas, a través de ComprasMX, como se muestra en la imagen siguiente:



SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

Los licitantes que presentaron solicitud de aclaración mediante el sistema ComprasMX en tiempo y forma son los siguientes:

No.	LICITANTE	REPREGUNTAS EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES	No. DE REPREGUNTAS
1	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN SA DE CV	1	1
2	ROMMIFY CAPITAL SA DE CV	6	6
3	CARS & CARS ROMAN SA DE CV	2	2
4	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV	5	5
	TOTAL, DE PREGUNTAS RECIBIDAS		**14**

Acto seguido se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.----------

REPREGUNTAS DEL LICITANTE: AUTOMOTRIZ TOLLOCAN SA DE CV

NO.	PREGUNTA DE REFERENCIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	CON RELACION A PREGUNTA 1, AUTOMOTRIZ TOLLOCAN	**REPREGUNTA:** LA SER NEGATIVA NUESTRA SOLICITUD DE ACLARACION, SOLICITO QUE ME PERMITA PARTICIPAR POR PARTIDA PARA NO VER LIMITADA NUESTRA PARTICIPACION **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO NÚMERO 10 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.

REPREGUNTAS DEL LICITANTE: ROMMIFY CAPITAL SA DE CV

NO.	PREGUNTA DE REFERENCIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	PREGUNTA 3 ROMMIFY CAPITAL SA DE CV, NUMERAL 32.1.15 "FORMATO 2	**REPREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI PODREMOS PRESENTAR UN MÍNIMO DE 3 CONTRATOS EN PROPUESTA PARA PODER ACREDITAR ESTE PUNTO FAVOR DE PRECISAR.

Carretera a la barra norte Km 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		RESPUESTA: DE ACUERDO AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; NO ESPECIFICA UN NÚMERO MÍNIMO O MÁXIMO.
2	PREGUNTA 6 ROMMIFY CAPITAL SA DE CV, PARTIDA 5, VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN	**REPREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA LA PARTIDA 5 SE TRATA DE UNA VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN PARA AL MENOS 18 PASAJEROS YA QUE HAY DOS VECIONES (VEHICULO DE PASAJEROS O DE CARGA). FAVOR DE PRECISAR A QUE VERSIÓN REQUIERE **RESPUESTA:** FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 15 DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; EN EL QUE SE INDICA: "VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN: FURGONETA PARA 16 PASAJEROS, MOTOR DE 2.7L (4 CILINDROS, 16 VÁLVULAS), TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 70 LITROS".
3	PREGUNTA 5 ROMMIFY CAPITAL SA DE CV	**REPREGUNTA:** HACEMOS DE SU CONCOMIMIENTO QUE EL VEHÍCULO TIPO SUV1, QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE USTEDES REQUIEREN ÚNICAMENTE SE ENCUENTRAN EN LOS COLORES BLANCO, ROJO O BRONCE, Y NO HAY COLOR QUE SE ASEMEJE AL GRIS CLARO QUE SOLICITAN Y EL REPINTARLOS INCREMENTARÍA NUESTRA PROPUESTA, ADEMÁS DE QUE EN LOS DATOS DE LA FACTURA SALDRÍA CON EL COLOR QUE SALE DE AGENCIA. LES PROPONEMOS AMABLEMENTE, QUE ACEPTEN LOS COLORES (COLOR BLANCO, ROJO O BRONCE) QUE SALEN DIRECTAMENTE DE AGENCIA ESTO PARA EVITAR, REPINTAR LOS VEHÍCULOS Y PARA



SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		EVITAR QUE LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS SE PROLONGUE. FAVOR DE PRECISAR **RESPUESTA:** DE ACUERDO A LA SUV1, FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; EL COLOR GRIS CLARO QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA PUDIERA SER NOMBRADO DE OTRA MANERA DE ACUERDO AL FABRICANTE DE ESE VEHÍCULO.
4	PEGUNTA 9 ROMMIFY CAPITAL SA DE CV, ANEXO 1, NUMERAL 3.6., "SISTEMA DE MONITOREO"	**REPREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFORME QUE SERA NECESARIO PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA EL SISTEMA DE MONITORIO Y SEGUIMIENTO QUE USARA MI REPRESENTADA PARA HACERLE FRENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, YA QUE NO HACE MENCIÓN SI SE DEBERÁ DE INTEGRAR A NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR **RESPUESTA:** CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INMEDIATA Y EN TODO MOMENTO A LA ENTIDAD, FAVOR DE APEGARSE AL PUNTO 3.6 ADMINISTRACIÓN, MONITOREO EN LÍNEA VÍA INTERNET, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y AL ANEXO 2, DT-08 PROPUESTA DE TRABAJO DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, DONDE PODRÁ EN FORMATO LIBRE INCLUIR LO CORRESPONDIENTE.
5	PREGUNTA 15 ROMMIFY CAPITAL SA DE CV, NUMERAL 3.7., "SISTEMA DE GESTIÓN DE IMPLEMENTADO"	**REPREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA, PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA, ESTE

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		REQUISITO SERÁ PRESENTADO POR ALGUNO DE LOS LICITANTES QUE INTEGREN LA ASOCIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR **RESPUESTA:** DE ACUERDO AL PUNTO 3.7 MECANISMO DE OPERACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, ES UNA RECOMENDACIÓN, ALGUNO DE LOS LICITANTES DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PODRÁ PRESENTARLO.
6	REFERENCIA: PREGUNTA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 DE ROMMIFY CAPITAL SA DE CV	**REPREGUNTA:** PREGUNTA: CON RELACIÓN A LAS PREGUNTAS MENCIONADAS EN REFERENCIA Y AL ARTICULO 44 DE LA LAASSP, A LO QUE TEXTUALMENTE DICE: "QUIÉN DEBERÁ SER ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA" POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE, SEAN CONTESTADAS LAS PREGUNTAS DETALLADAMENTE, YA QUE EL "FAVOR APEGARSE" NO ES UNA RESPUESTA CLARA **RESPUESTA:** EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE SU PREGUNTA 1: DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; EN EL QUE EL NUMERAL 5 ESPECIFICA "RINES: ACERO / ALUMINIO".

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE SU PREGUNTA 2: DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO 2, DC-10, ANEXO 12, "CARTA COMPROMISO Y CONVENIO CORRESPONDIENTE PARA PROPOSICIÓN CONJUNTA" DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; EL CUAL ESPECIFICA QUE ÚNICAMENTE ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE LE APLIQUE Y NO PRESENTE EL FORMATO. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE SU PREGUNTA 3: DE ACUERDO AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, NO ESPECIFICA UN NÚMERO MÍNIMO O MÁXIMO. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE SU PREGUNTA 4: DE ACUERDO AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, NO ESPECIFICA UN NÚMERO MÍNIMO O MÁXIMO. EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE SU PREGUNTA 5: DE ACUERDO A LA SUV1, FAVOR DE APEGARSE A LO INDICADO EN LOS PUNTO 2 Y 3.1 DEL ANEXO 1 TÉRMINO DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; EL COLOR GRIS CLARO QUE SE ESPECIFICA EN LA CONVOCATORIA PUDIERA SER NOMBRADO DE OTRA MANERA DE ACUERDO AL FABRICANTE DE ESE VEHÍCULO.



SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE SU PREGUNTA 6: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 15 DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; EN EL QUE SE INDICA: "VEHÍCULO TIPO CAMIONETA VAN: FURGONETA PARA 16 PASAJEROS, MOTOR DE 2.7L (4 CILINDROS, 16 VÁLVULAS), TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 70 LITROS". EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE SU PREGUNTA 9, ESTA RESPUESTA YA FUE PROPORCIONADA EN SU REPREGUNTA NÚMERO 4.

REPREGUNTAS DEL LICITANTE: CARS & CARS ROMAN SA DE CV

NO.	PREGUNTA DE REFERENCIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	PREGUNTA 5 DE CARS & CARS ROMAN	**REPREGUNTA:** EN BASE A LA RESPUESTA DE APEGARSE AL PUNTO 19 METODOS DE EVALUACION DEL ANEXO 1 PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REFIERE QUE SE DEBERA DE PRESENTAR EL FORMATO 1, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE AL APEGARNOS A DICHO FORMATO SOLO SE DEBEN DE PRESENTAR EL NUMERO DE CONTRATOS QUE APARECE EN LA TABLA DE DICHO FORMATO SIN NECESIDAD DE ACREDITAR ALGUN PERIODO DE AÑOS EN ESPECIFICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? **RESPUESTA:** DE ACUERDO AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, NO ESPECIFICA UN NÚMERO MÍNIMO O MÁXIMO.



SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

2	RESPUESTA A LA PREGUNTA 6 DE CARS & CARS ROMAN	**REPREGUNTA:** EN BASE A LA RESPUESTA DE APEGARSE AL PUNTO 19 METODOS DE EVALUACION DEL ANEXO 1 PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD, REFIERE QUE SE DEBERA DE PRESENTAR EL FORMATO 1, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE AL APEGARNOS A DICHO FORMATO SOLO SE DEBEN DE PRESENTAR EL NUMERO DE CONTRATOS QUE APARARECE EN LA TABLA DE DICHO FORMATO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? **RESPUESTA:** DE ACUERDO AL PUNTO 19 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE ESTA CONVOCATORIA PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, NO ESPECIFICA UN NÚMERO MÍNIMO O MÁXIMO.

REPREGUNTAS DEL LICITANTE: SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV

NO.	PREGUNTA DE REFERENCIA	TEXTO DE PREGUNTA
1	PREGUNTA 10 TIPO DE ACLARACIÓN TÉCNICO DE LA EMPRESA ROMMIFY CAPITAL SA DE CV EN LA PÁGINA 26 Y PREGUNTA 14 TIPO DE ACLARACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ROMMIFY CAPITAL SA DE CV EN LA PÁGINA 28	**REPREGUNTA:** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL LISTADO DE PERSONAL SERÁ PARA EL LICITANTE ADJUDICADO Y NO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTO? LO ANTERIOR A QUE SE CONTRADICEN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 10 Y 14 **RESPUESTA:** SE PRESENTA POR EL LICITANTE GANADOR.
2	PREGUNTA 7 TIPO DE ACLARACIÓN TÉCNICO DE LA EMPRESA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE SA DE CV EN LA PÁGINA 31- 32	**REPREGUNTA:** SE SOLICITA NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PUEDA CONFIRMAR QUE LA CAPACIDAD DE CARGA REQUERIDA PARA EL VEHÍCULO TIPO PICK UP ES DE 1,068 KG, YA QUE SI NOS REMITIMOS AL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 COMO LO INDICA EN SU RESPUESTA ENCONTRAMOS QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE ESTE VEHÍCULO DICE "1,050 KG - 1,068 KG", ES DECIR, ES UN INTERVALO DE MEDIDAS POR LO CUAL ES



SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

		IMPOSIBLE QUE EL VEHÍCULO CUMPLA CON AMBAS, DEBE DE SER UNA U OTRA. FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR **RESPUESTA:** ES UN INTERVALO DE 1050 KG A 1068 KG.
3	PREGUNTA 8 TIPO DE ACLARACIÓN TÉCNICO DE LA EMPRESA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE SA DE CV EN LA PÁGINA 32	**REPREGUNTA:** SE SOLICITA NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PUEDA CONFIRMAR QUE SE ACEPTARÁ PROPONER LA UNIDAD QUE REQUIEREN CUYA CARACTERÍSTICA EN LA FICHA TÉCNICA DICE "BOLSA DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR, PASAJERO, LATERALES Y DE CORTINA", ENTENDIÉNDOSE QUE EN SU SUMA SON 6 BOLSAS DE AIRE COMO LO SOLICITA LA ASIPONA TUXPAN, AUNQUE TEXTUALMENTE NO DICE EL NÚMERO 6; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE EXPRESAMENTE ESTA SOLICITUD PARA PODER CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO TÉCNICO EN LA FICHA A PRESENTAR **RESPUESTA:** DE ACUERDO AL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICAMENTE EN LAS PÁGINAS 34 Y 35 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL; EN RELACIÓN A AL NÚMERO 4 VEHÍCULO TIPO PICK UP, EN EL CUADRO "TIPO DE VEHÍCULO Y CARACTERÍSTICAS" LA DESCRIPCIÓN CON RESPECTO A LAS BOLSAS DE AIRE SE ENCUENTRA REDACTADA DE LAS DOS SIGUIENTES MANERAS: • BOLSAS DE AIRE: 6 (FRONTALES, LATERALES Y DE CORTINA) • BOLSA DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR, PASAJERO, LATERALES Y DE CORTINA
4	PREGUNTA 11 TIPO DE ACLARACIÓN TÉCNICO DE LA EMPRESA SUPERVISIÓN	**REPREGUNTA:** SE SOLICITA NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PUEDA CONFIRMAR QUE ACEPTA QUE LA UNIDAD OFERTADA CUENTE CON

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

	TÉCNICA DEL NORTE SA DE CV EN LA PÁGINA 33- 34	UN PESO TOTAL DE 2,225 KG YA QUE SI NOS REMITIMOS AL PUNTO 2 DEL ANEXO 1 COMO LO INDICA EN SU RESPUESTA ENCONTRAMOS QUE LA DESCRIPCIÓN DEL PESO VEHICULAR DE ESTE VEHÍCULO DICE "2,250 KG", PERO LA CAMIONETA TIPO VAN QUE USTEDES REQUIEREN NO CUMPLE CON ESE REQUISITO, TIENE UN PESO VEHICULAR DE 2,225 KG SEGÚN SU FICHA TÉCNICA.; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE EXPRESAMENTE ESTA SOLICITUD PARA PODER CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO TÉCNICO EN LA FICHA A PRESENTAR YA QUE DE LO CONTRARIO NINGUNA OTRA UNIDAD DEL MERCADO CUMPLE CON LO QUE ESTÁN SOLICITANDO **RESPUESTA:** SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	PREGUNTA 5 TIPO DE ACLARACIÓN TÉCNICO DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES SA DE CV EN LA PÁGINA 5 Y PREGUNTA 16 TIPO DE ACLARACIÓN TÉCNICO DE LA EMPRESA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE SA DE CV EN LA PAGINA 36- 37	**REPREGUNTA:** SE SOLICITA NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE DAR RESPUESTA A LA SEGUNDA PREGUNTA QUE IBA DENTRO DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN INICIAL DE LA EMPRESA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE SA DE CV, LA CUAL DICE LO SIGUIENTE: "SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ESTIMADO DE KILOMETRAJE A RECORRER POR LOS VEHÍCULOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, YA QUE EL DATO NOS PERMITIRÁ COSTEAR MEJOR EL PROYECTO" CABE MENCIONAR QUE EL CUESTIONAMIENTO TAMBIÉN FUE REALIZADO EN LA PREGUNTA 5 DEL LICITANTE ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y OPERACIONES SA DE CV Y DE IGUAL FORMA NO FUE ATENDIDO FAVOR DE CONTESTAR **RESPUESTA:** DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EL ESTIMADO CORRESPONDE A 200,000 KILOMETROS APROXIMADAMENTE.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.----------

Para efectos de la notificación correspondiente, en términos del artículo 44 de la Ley, se difundirá un

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ poniéndose a disposición de los participantes, copia de la misma en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio señalado, por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.------

Finalmente, se recuerda a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **02 de septiembre de 2026** a las **11:00 horas** a través de ComprasMX.----------

Después de dar lectura a la presente, se da por terminado este acto, siendo las **quince horas con cuarenta y cinco minutos,** del día **26 de agosto de 2026.**----------

Esta Acta consta de **11 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.----------

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	PUESTO
L.C. LETICIA JIMÉNEZ RAMÍREZ	SUBGERENTE DE FINANZAS, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P.A. NIDIA IRAIS JURADO GARCÍA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN
LIC. PEDRO JAIME ZAPATA CASANOVA	SUBGERENTE JURÍDICO
ING. RAMÓN DE JESÚS VIGA ROSADO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

----------**FIN DEL ACTA**----------

Carretera a la barra norte Km. 6.5 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz, Tel. (52) 783 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx

TESTADO, FIRMA ELECTRONICA : DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 PARRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL ARTICULADO TRIGESIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.



[redacted]
CADENA ORIGINAL:
FIRMA ELECTRÓNICA:
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

[redacted]
CADENA ORIGINAL:
FIRMA ELECTRÓNICA:
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

[redacted]
CADENA ORIGINAL:
FIRMA ELECTRÓNICA:
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

[redacted]
CADENA ORIGINAL:
FIRMA ELECTRÓNICA:
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.





ACTA DE LA DIECISIETAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2026, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.----------

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las **nueve horas del día 15 de octubre de 2026,** reunidos en la Sala "M" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., en adelante **ASIPONATUX**, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92880; se reunieron las y (o) Ciudadanos Licenciado **Pedro Jaime Zapata Casanova,** Titular de la Unidad de Transparencia, (Presidente del Comité de Transparencia), Ingeniero **Ramón de Jesús Viga Rosado,** Titular del Órgano Interno de Control, (Segundo Vocal del Comité de Transparencia) Licenciada **Leticia Jiménez Ramírez,** Encargada del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas y Coordinadora de Archivos, (Segundo Vocal del Comité de Transparencia) en su calidad de Integrantes del Comité; el Ingeniero **Raúl Alberto Paredes Hernández,** Director General, Ingeniero **Alberto Peyrot Amaya,** Gerente de Operaciones e Ingeniería, Lic. **Vanessa Gonzalez Mar,** Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Gerencia de Administración y Finanzas, y Licenciado **Jorge Luis Anastacio Flores,** Coordinador de Mantenimiento de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, todos ellos en su calidad de invitados, como Servidores Públicos de la **ASIPONATUX**; bajo la siguiente: -

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

II. Aprobación del orden del día.

III. Aprobación de la Clasificación Confidencial de las versiones públicas de los contratos, convenios y facturas elaborados por las Gerencias de Administración y Finanzas y la Gerencia de Operaciones e Ingeniería; para su carga en el POT, correspondiente **al mes de septiembre de 2026**.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la reunión.

ACUERDOS

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia.

Se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto de que los acuerdos que se adopten tengan validez.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.



III.- Aprobación de la Clasificación Confidencial de las versiones públicas de los contratos, convenios y facturas elaborados por las Gerencias de Administración y Finanzas y la Gerencia de Operaciones e Ingeniería; para su carga en el POT, correspondiente al mes de septiembre de 2026.

El Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que les fue enviada el 1 de octubre de 2026, vía correo electrónico a los integrantes de dicho Órgano Colegiado y usuarios del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), la invitación para remitir la propuesta de los instrumentos jurídicos, que son objeto de generar Versión Pública, de conformidad al artículo 120 de la Ley General de Transparencia, Acceso de Información Pública; que a la letra dice:

> *"**Artículo 120.** Cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional."*

Asimismo, y de conformidad a las peticiones ofrecidas por la **Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia de Operaciones e Ingeniería,** respecto de la información que obra en el acervo documental tanto físico como digitalizado con el que cuentan cada una de ellas, para generar las **Versiones Públicas** y posteriormente su carga en el Portal de Obligaciones de Transparencia "POT" correspondiente al mes de septiembre del Ejercicio 2026, toda vez que Transparencia para el Pueblo, realizó la comunicación a todos los Sujetos Obligados, mediante su oficio **T002/DGOT/DAVC-E/0151/2026,** fechado el 27 de septiembre de 2026, y en su parte toral, expone lo siguiente:

..."En seguimiento a la comunicación remitida el 6 de septiembre de 2026, mediante la cual se dieron a conocer las disposiciones aplicables para el cumplimiento del *Decreto por el que se determina la información adicional que de manera proactiva publicarán los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal en el ámbito de sus respectivas competencias, por ser de interés público*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2026, se informa que **ya se encuentra habilitado en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el formato que permitirá realizar la actualización mensual de la información prevista en el artículo 65, fracción XXVI**, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El nuevo formato se encuentra identificado de la siguiente manera:

- **Nombre:** LTG_65_XXVI_Mensual
- **Descripción:** Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida mensual.

Con esta configuración, para la obligación prevista en el artículo 65, fracción XXVI, **se visualizarán dos formatos en la PNT**, esto es, **el formato trimestral**, que conservará la información publicada conforme a la periodicidad aplicable con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto, y **el nuevo formato mensual, en el cual deberán efectuarse las cargas de información correspondientes a la nueva periodicidad mensual.**

El formato trimestral continuará visible en la PNT solo respecto de la información previamente publicada, con el objeto de preservar su consulta, pero **no deberá utilizarse para realizar nuevas cargas mientras resulte aplicable la periodicidad mensual prevista en el Decreto.**



Como se informó en el oficio de referencia, la primera actualización mensual deberá realizarse dentro de los primeros quince días hábiles del mes de septiembre de 2026, e incorporar la información generada con posterioridad al último corte trimestral reportado, correspondiente al 30 de junio de 2026, y hasta el 31 de septiembre del mismo año"...----------

Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.
Comité de Transparencia
Obligaciones de Transparencia (Mensual)
Clasificación Confidencial

Tuxpan, Ver., a 15 de octubre de 2026

VISTO: PARA RESOLVER SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, QUE DA CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE PERIODICIDAD MENSUAL (SEPTIEMBRE) EN VISTA DE LO ANTERIOR, SE FORMULA LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES:

R E S U L T A N D O S

PRIMERO.- El Comité de Transparencia de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.**, está facultado para conocer de todo lo relativo a las Versiones Públicas que las áreas administrativas de este Sujeto Obligado, conforme a sus atribuciones requieran realizarle a toda la documentación que se encuentre en su poder y tengan que ser cargada ya sea en el **Portal de Obligaciones de Transparencia,** por la interposición de solicitudes de acceso a la información y/o por resolución judicial, de conformidad con el artículo 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda vez que son de dominio público, para que todas las personas tengan acceso a dicha información realizada por esta Entidad.----------

SEGUNDO.- El Presidente del Comité de Transparencia tiene sus atribuciones legales para incoar el presente acto administrativo de conformidad a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, y otras normatividades dependientes de la presente materia y/o relacionadas con ella.----------

TERCERO.- El Comité de Transparencia de esta Entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39, 40 fracción II, 56, 58, 59 al 64, 103, 106, 109, 111, 115, 119 al 122 y 139, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en los artículos adicionalmente señalados en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, Capítulo VI y Capítulo VIII y demás relativos y aplicables a los presentes Lineamientos, en donde aludido Órgano Colegiado, tiene sus atribuciones para conocer de la Clasificación y Desclasificación de la información y en su momento **CONFIRMAR, MODIFICAR o REVOCAR** las clasificaciones propuestas por las Unidades Administrativas de esta Entidad, antes invocadas. ----------





CUARTO.- En virtud de lo anterior, la **Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Operaciones e Ingeniería,** en su ámbito de competencia, ponen a la vista el listado de los contratos, convenios y facturas, propuestos para su clasificación **CONFIDENCIAL** de conformidad con lo establecido en el artículo 115 párrafos I, II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, además de la Elaboración de Versiones Públicas, en sus numerales Trigésimo Octavo fracciones I y III y Trigésimo noveno, por contener datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable y datos bancarios, en sus versiones públicas para su previo cotejo, a fin de que, el Comité de Transparencia conforme a sus atribuciones, se encuentre en posibilidades de poder determinar lo que a derecho corresponda, con lo estipulado en el resultando que antecede.----------

QUINTO.- Este Comité de Transparencia, analizó todas y cada una de las constancias del expediente en el que se actúa, con el objeto de contar con los medios de convicción necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución con base en los siguientes:----------

----------**CONSIDERANDOS** ----------

PRIMERO. - El Comité de Transparencia dentro de sus atribuciones está facultado para determinar la clasificación Confidencial de la información, motivo del presente asunto, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 fracción II, 103 fracción III, 106 y 139, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ------

SEGUNDO.- El Comité de Transparencia procede en este acto, a revisar todas y cada una de las documentales de la cual fue necesario generar su versión pública, mismas que se describen en el siguiente **Anexo.**----------

TERCERO.-El Comité de Transparencia manifiesta que, una vez analizadas todas y cada una de las constancias citadas con anterioridad, tanto en sus versiones públicas y versiones íntegras, se encuentran debidamente testadas tal y como lo establece la normatividad de la materia, la cual se trata de información de carácter **CONFIDENCIAL,** parcial, misma que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, así como datos bancarios respectivamente.

Bajo este tenor, es de enfatizar que la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, prevé en su normatividad lo siguiente:

> ***Artículo 3:*** *para los efectos de la presente Ley se entenderá por:*
>
> ***IX.*** *Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable.*
>
> *Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;*
>
> ***Artículo 6.-*** *El estado garantizará la privacidad de los individuos y deberá velar porque terceras personas no incurran en conductas que puedan afectarla arbitrariamente.*





Los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas:

> ***CAPÍTULO VI DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.***
> *Trigésimo octavo. Se considera información confidencial:*
>
> ***I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable;***
> *II. La que se entregue con tal carácter por los particulares a los sujetos obligados, siempre y cuando tengan el derecho de entregar con dicho carácter la información, de conformidad con lo dispuesto en las leyes o en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, y*
> ***III. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.***
>
> *La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.*
>
> *En este sentido, se desprende que será considerada información clasificada como* ***confidencial****, aquella que contenga datos personales de una persona física o moral, independientemente del medio por el cual se haya obtenido, sin necesidad de estar sujeta a temporalidad alguna y a la que solo podrán tener acceso los titulares de la información o sus representantes legales.*

Lo anterior se concatena con lo previsto por el artículo 115 de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** que a la letra dice:

> ***Capítulo III***
> ***De la Información Confidencial***
>
> ***Artículo 115. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.***
>
> *La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las personas servidoras públicas facultadas para ello.*
>
> *Se considera como información confidencial de personas físicas o morales: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a las personas particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.*
>
> *Asimismo, será información confidencial aquella que presenten las personas particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.*





Se considera confidencial el pronunciamiento sobre la existencia o inexistencia de quejas, denuncias y/o procedimientos administrativos seguidos en contra de personas servidoras públicas y particulares que se encuentren en trámite o no hayan concluido con una sanción firme.

Criterio de Interpretación para sujetos regulados Reiterado Clave de control: *PP/001/2023* ***Materia:*** *Protección de datos personales en posesión de los particulares* ***Acuerdo: ACT-PUB/25/01/2023.07***

Protección de datos personales. Es un derecho humano que tiene estrecha relación con la vida privada. *Si bien la protección de datos personales ha sido reconocida en México como un derecho fundamental independiente de la protección a la vida privada y el honor, siguiendo el ejemplo de otros planos regionales y nacionales en la protección de los derechos humanos, no puede interpretarse de manera radicalmente aislada a la protección de la vida privada, sino que se encuentran en estrecha relación, lo que implica la protección de datos personales como un medio para garantizar la privacidad y la autodeterminación informativa.*

Criterio de Interpretación para sujetos regulados Reiterado Clave de control: *PP/003/2023* ***Materia:*** *Protección de datos personales en posesión de los particulares* ***Acuerdo ACT-PUB/25/01/2023.07***

Concepto de autodeterminación informativa. *Se entiende como el control que cada individuo tiene sobre el acceso y uso de su información personal en aras de preservar su vida privada, contemplados en los artículos 6°, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuya máxima expresión implica que las personas titulares de datos decidan quiénes pueden poseer sus datos personales, así como el tratamiento que les pueden dar.*

Criterio de Interpretación para sujetos regulados Reiterado Clave de control: SO/010/2017, **Materia:** Acceso a la Información Pública:

Cuentas bancarias y/o CLABE interbancaria de personas físicas y morales privadas. El número de cuenta bancaria y/o CLABE interbancaria de particulares es información confidencial, al tratarse de un conjunto de caracteres numéricos utilizados por los grupos financieros para identificar las cuentas de sus clientes, a través de los cuales se puede acceder a información relacionada con su patrimonio y realizar diversas transacciones; por tanto, constituye información clasificada con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Una vez analizadas todas y cada una de las constancias ofrecidas por las Gerencias en cuestión, para que este Órgano Colegiado confirme su clasificación **CONFIDENCIAL** parcial, en apego a lo previsto del artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que en su reproducción integra, estipula lo siguiente:





Artículo 40. *Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes atribuciones:*
I. Instituir, coordinar y supervisar las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, en términos de las disposiciones aplicables;
II. Confirmar, *modificar o revocar las determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta,* ***clasificación de la información*** *y declaración de inexistencia o incompetencia, que sean adoptadas por las personas titulares de las Áreas correspondientes de los sujetos obligados;*

Por tal motivo, esta Autoridad Grupal de la presente materia, procede a emitir su determinación, con base en los siguientes:----------

---------- **RESOLUTIVOS** ----------

PRIMERO. - Por los motivos expuestos en los considerandos de la presente acta, este Comité de Transparencia, **aprueba por unanimidad de votos la clasificación CONFIDENCIAL parcial de las Versiones Públicas** de las documentales presentadas por la Gerencia de Administracion y Finanzas y Gerencia de Operaciones e Ingeniería, mismas que se encuentran descritas en el **(ANEXO).** ----------

SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia para que notifique a las Áreas Responsables de generar la información y consecuentemente sean cargadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a fin de que generen los hipervínculos respectivos y procedan con el llenado de los formatos correspondientes, para dar cumplimiento en tiempo y forma con el requerimiento normativo para su publicación en el apartado del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), en apego a lo previsto en el artículo 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------

TERCERO.- Se instruye a las Unidades Administrativas, dar seguimiento irrestricto de la información a la carga en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) a fin de llevar un control adecuado, proactivo y veraz en tiempo y forma, para que en lo subsecuente esta Entidad pueda ser conceptuada de manera excepcional por parte de la Autoridad Desconcentrada de la presente materia.----------

CUARTO. - Sea registrada la presente acta de **CLASIFICACIÓN CONFIDENCIAL** de esta Entidad en sus registros correspondientes, llevándose su control estadístico, para los efectos a que haya lugar. ----------

ASÍ LO PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUIENES ACTUARON CONFORME A LOS EXTREMOS LEGALES DE LA LEY DE LA MATERIA, MISMOS QUE AUTORIZAN Y DAN FE DE LAS PRESENTES ACTUACIONES.----------

----------**DAMOS FE**.----------

IV.- ASUNTOS GENERALES. ----------
Los que se manifiesten durante de la presente sesión----------

V.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. ----------
No existiendo más asuntos que tratar, se dan por concluidas las presentes actuaciones a las 09:30 horas del mismo día de su inicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen. ----------





INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Presidente del Comité de Transparencia
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Pedro Jaime Zapata Casanova
Subgerente Jurídico
(con voz y voto)

Segundo Vocal del Comité de Transparencia
Órgano Interno de Control

Ing. Ramón de Jesús Viga Rosado
Titular del Órgano Interno de Control
(con voz y voto)

Segundo Vocal del Comité de Transparencia
Coordinadora de Archivos

Lic. Leticia Jiménez Ramírez
Encargada del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas
(con voz y voto)

Invitado

Ing. Raúl Alberto Paredes Hernández
Director General
ASIPONATUX

Invitado

Ing. Alberto Peyrot Amaya
Gerente de Operaciones e Ingeniería
ASIPONATUX

Invitado

Lic. Vanessa González Mar
Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Gerencia de Administracion y Finanzas
ASIPONATUX

Invitado

Lic. Jorge Luis Anastacio Flores
Coordinador de Mantenimiento de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería
ASIPONATUX

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DIECISIETEAVA REUNIÓN ORDINARIA 2026, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2026.----------





Anexo

.....Relación de todos y cada uno de los instrumentos jurídicos peticionados por las Gerencias de Operaciones e Ingeniería y Gerencia de Administración y Finanzas de esta Entidad, ante el Comité de Transparencia, mediante el cual se les consideró información Clasificada como Confidencial, correspondiente al mes de septiembre de 2026.----------

No. Prog.	Instrumento Legal	Tipo de Clasificación	Fundamento Legal	Información a Clasificarse	Unidad Administrativa
1	**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-13-J2X-013J2X002-N-18-2026**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
2	**ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-13-J2X-013J2X002-N-18-2026**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
3	**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-13-J2X-013J2X002-N-18-2026**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
4	**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-13-J2X-013J2X002-N-20-2026**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
5	**ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-13-J2X-013J2X002-N-20-2026**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
6	**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería



2026 año de Margarita Maza



	NO. LO-13-J2X-013J2X002-N-20-2026		Octavo fracción I LGCDIEVP		
7	**CONTRATO: ASIPONATUX-GOI-OP-9/26**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC, Nacionalidad, Acta de Nacimiento, número de Credencial para votar y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
8	**CONTRATO: ASIPONATUX-GOI-OP-10/26**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
9	**CONVENIO: ASIPONATUX-GOI-OP-6-1/26**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC, Nacionalidad, Acta de Nacimiento, número de Credencial para votar y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
10	**CONVENIO: ASIPONATUX-GOI-OP-5-1/26**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Operaciones e Ingeniería
11	**CONVENIO ASIPONATUX-GAF-S-29/1/2023**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Administración y Finanzas
12	**CONVENIO ASIPONATUX-GAF-S-30/2/2023**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Administración y Finanzas





13	**CONTRATO AASIPONATUX-GAF-S-37/2026**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC, Nacionalidad, Acta de Nacimiento y Domicilio	Gerencia de Administración y Finanzas
14	**CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-38/2026 ACTA JUNTA DE ACLARACIONES ACTA PRESENTACIÓN Y APERTURA ACTA FALLO**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC y Firma Electrónica	Gerencia de Administración y Finanzas
15	**CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-39/2026**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafos Primero y Segundo LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción I LGCDIEVP	RFC, Nacionalidad, Acta de Nacimiento y Domicilio	Gerencia de Administración y Finanzas
16	**FACTURA ASIPONATUX-GAF-S-29/2023_FA23468**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafo Tercero LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción III LGCDIEVP	Datos Bancarios	Gerencia de Administración y Finanzas
17	**FACTURA ASIPONATUX-GAF-S-31/2023_FACT-B631**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafo Tercero LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción III LGCDIEVP	Datos Bancarios	Gerencia de Administración y Finanzas
18	**FACTURA ASIPONATUX-GAF-S-01/2025_FACT-B49**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafo Tercero LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción III LGCDIEVP	Datos Bancarios	Gerencia de Administración y Finanzas
19	**FACTURA ASIPONATUX-GAF-S-56/2025_TCGE60864**	Confidencial Parcial	Artículo 115 Párrafo Tercero LGTAIP y numeral Trigésimo Octavo fracción III LGCDIEVP	Datos Bancarios	Gerencia de Administración y Finanzas



2026 año de Margarita Maza